

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



Illustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : IV

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
20
FECHA
26.01.2017
ROL S.I.I
966-485

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 20 / 2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 7539 de fecha 21-12-2016
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° *** de fecha *** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACIÓN - VIVIENDA
(especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino ESCRITOR EDESIO ALVÁRADO BARCELÓ
N° 4124 Lote N° 14 manzana 1 localidad o loteo ALTO MILAGRO
URBANO sector ***
(URBANO O RURAL)
para una ampliación de 95,80 m2 quedando en un total construido de 205,20 m2 en dos pisos.
en una superficie de terreno de 367,19 m2
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial : ***

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
KAROLINA FUNES FREDES			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
HECTOR GODOY CERDA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
HECTOR GODOY CERDA			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	1° PISO. 23,55 M2. C4 \$122.650. / 2° PISO. 72,25 M2. G4 \$ 88.245.		\$ 9.264.109.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 138.962.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$ 0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. Nº 308	DE FECHA : 10-01-2017	(-) \$ 17.078.-
TOTAL A PAGAR			\$ 121.884.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1041	FECHA 26-01-2017
CONVENIO DE PAGO	Nº	***	FECHA ***

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. Nº 20 DE FECHA 26-01-2017



[Handwritten Signature]
PATRICIO MUÑOZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

PNP/MAR/JSM/ECM
[Handwritten Signature]